

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3/50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00/05 id.; Id. atrasado, 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 37, 2.º—Teléfono 154
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS

WINE ADVERTISEMENT: VINOS DE FRANCOS DEL BAJO DUERO, QUINTA DE VALICOBO. Medallas de Oro y Plata en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Superan al Jerez por su finura pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndice al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, D. Matías Prieto, La Mallorquina y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles. Para los pedidos al pormayor dirigirse a MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

VICTORINO DEL CASTILLO. PAÑOS Y NOVEDADES DE SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34 (Casa del señor Alcántara) Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104. Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuña, estambres, gergas alta novedad, pantalonería, emboquería, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuando abarca el ramo de pañería ofrece al público el dueño de ambas casas, a precios económicos, por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación. Siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO. Calle de Zamora, número 7, Salamanca. Se hacen toda clase de grabados en incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

VINOS DE FRANCOS. Desde el domingo 16 del corriente se reanuda su expedición por cántaros, medios cántaros y botellas en la casa del propietario, Zamora 50. Se sirve de un cántaro en adelante a domicilio, previo aviso con 24 horas de anticipación. 8-3

SEÑORITAS. Lecciones a domicilio de piano y francés por la profesora SEÑORITA MARINA BARRIOS, laureada con el primer premio en varios certámenes. Academia de música y francés para las aspirantes a la carrera del magisterio. Informes, TORO, 12 y 14, 2.º 15-2

MADRID. Diciembre, 14. El debate político. Los comentarios más vivos y las más acaloradas discusiones acerca del debate planteado ayer en el Congreso. Ya no es la denuncia del Heraldo, es mucho más, puesto que se ha generalizado señalándole carácter político, diciendo que es batalla empeñada que van a refirir las partes contrarias. Así se aprestan a la lucha los elementos liberales, todos y confían en derrotar a sus contrarios. Hoy habla el Sr. Canalejas, cuyo discurso es escuchado en el Congreso con mucha atención. Expone con gran elocuencia los principios fundamentales de la cuestión, y ocupándose de la boda, lamenta que se haya tratado antes de tiempo. Mañana interviendrá en el debate el Sr. Romero Robledo y según me ha asegurado tendrá mucha importancia lo que va a decir. En vista de la importancia y extensión de los debates se dice que desde mañana durarán seis horas las sesiones del Congreso. El círculo carlista de Madrid. Ha dicho un periódico que se ha dado orden de disolver los círculos carlistas y que ya se disolvió ayer el de Madrid. Hemos confirmado la inexactitud de tal noticia. Lo que ocurre es que el círculo carlista de Madrid estaba cerrado y sellado por orden gubernativa a causa de los últimos sucesos y para evitar gastos ha trasladado los muebles a una habitación más modesta autorizando al gobernador. En Barcelona. Nos telegrafían de Barcelona un desagradable incidente. La policía se ha presentado en la

imprensa de El Cosmopolita con orden de secuestrar los ejemplares de El Divorcio de la Princesa, novela cuyo protagonista es conocidísimo en los círculos de aquella ciudad.

En el momento de la incautación se presentó el presbítero Peis Odeis, director de los periódicos El Urbión y el Cosmopolita condenados por varios Obispos de España, protestando en el acto y descolgando la bandera inglesa que había en el local, cubrió con ella los libros.

La policía, después de consultar al Gobernador, se retiró de la imprenta y permaneció en la calle custodiando el edificio.

Es cierto, según consta, que el dueño del establecimiento se halla bajo el protectorado de Inglaterra y acudiría al cónsul de Barcelona, al embajador de Madrid y al Ministro de Negocios extranjeros inglés.

El asunto no puede ser más comendatísimo.

Un rumor

Hoy ha circulado con insistencia el rumor de que la boda de la Princesa se ha aplazado y no se celebrará hasta el mes de Abril.

Ignoramos el fundamento que tenga esta noticia.

Senado

La sesión del Senado ha revestido esta tarde interés escasisimo. Mañana se discutirá la ley de caza propuesta por el Sr. Danvila.

Este mismo señor ha presentado un proyecto de Código rural, que lleva, entre otras, las firmas de los señores duque de Tetuán, Montero Ríos, Veragua y Marqués de Reinoso.

El proyecto de derechos pasivos del magisterio

Ante la Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de derechos pasivos al magisterio han informado esta tarde varias Comisiones de maestros y maestras que han formulado algunas observaciones.

Entre otras cosas, han solicitado la inclusión en el proyecto de los maestros de penales, y que se extienda la jubilación a los maestros interinos.

ENCHETA

HOMENAJE A JESUCRISTO REDENTOR

La Junta Nacional que entiende en la organización del solemne homenaje que se ha de rendir a nuestro Redentor en la terminación de este siglo XIX, nos envía el siguiente notable documento que, con sumo gusto publicamos, deseando contribuir en la medida de nuestras escasas fuerzas al grandioso acto de reparación y consagración que el mundo entero se apresta a dedicar a nuestro adorable Salvador.

Pocas son las semanas que aún nos sepa au del término de este año de 1900, y de fin del siglo actual, pero bastan seguramente para organizar en toda la extensión de nuestra querida y católica patria, una manifestación de fe a la vez sencilla y gran-

diosa, un supremo acto de homenaje a Jesucristo Redentor en este momento solemne que marca la clausura de una época de la historia del mundo y el principio de otra nueva.

¿Quién se atreverá, sin incurrir en merecidas censuras, a dar expresión a las ideas que sugiere la aproximación de tan memorable fecha, cuando se oyen todavía los ecos de la autorizada y elocuente voz de nuestro amado Padre el Papa León XIII? En su hermosa enciclica del Redentor del Mundo, el venerable Pontífice, vicario en la tierra de ese mismo Redentor, mezclando la severidad de la doctrina con la ternura de su cariño paternal, traza con rasgos maestros la semblanza de nuestro siglo moribundo.

El siglo del mal supremo y de la virtud heroica.

Hé aquí cómo desde los primeros rengones caracteriza a esos calamitosos tiempos en que vivimos, el gran sacerdote inspirado por el Espíritu Santo.

El siglo XIX, el siglo que ha visto el ateísmo abiertamente confesado por los particulares y proclamado por los Estados en sus Constituciones, el siglo que ha visto publicar el dogma de la Inmaculada Concepción y la doctrina de la infalibilidad.

El siglo XIX, siglo del triunfo del socialismo, última consecuencia de la revolución; siglo del reino de la Hermana de la Caridad, sublime, mas no postrera evocación de la inagotable fe de Cristo.

¡Siglo del anarquismo, siglo de Pio IX y de León XIII, cuánta ha de ser tu expiación, cuánta tu gratitud al Redentor!

Pero no por contemplar los resplandores y las sombras del día presente dejemos de pensar también en la era nueva, que entre las nieblas del desconocido se va abriendo a nuestros pasos; en el siglo XX, tan mal y a la vez tan bien preparado por el siglo XIX, insoslayable abismo que lo mismo puede ocultar en sus oscuras entrañas la ruina total de la sociedad humana, como engendrar el imperio universal del Evangelio. Así lo dice el Papa y nos exhorta a guardar como cristianos estos momentos de transición.

Veamos, pues, católicos de España, de qué manera, obedientes a su voz, podemos realizar un acto nacional de expiación y de agradecimiento, una súplica para el porvenir, dignos uno y otra de estas excepcionales circunstancias.

La Junta delegada al efecto por la Central de Bolonia no duda de la celosa cooperación de nuestro episcopado; cuenta además con los esfuerzos de las Juntas diocesanas y los de aquellos afortunados peregrinos que, habiendo regresado hace poco de Roma, se sienten todavía penetrados por el recuerdo del Pontífice y las mil impresiones santas que recibieron en la capital del catolicismo.

Tres son los actos principales recomendados por Roma para la celebración del último homenaje. El Te Deum del 31 de Diciembre, la misa de la media noche de ese día al primero del siglo venidero y la vela al Santísimo Sacramento durante las horas de esa misma noche, que marcará el paso de una a otra centuria.

La Junta Nacional de España ruega encarecidamente a los señores prebendados, a las juntas diocesanas como organizadoras de la celebración, a los señores curas párrocos, a los jefes de las órdenes, congregaciones y casas religiosas, hagan cuanto en su poder esté para dar a dichos actos la mayor solemnidad, obteniendo, si es posible, la asistencia de las autoridades civiles y militares, como medio de patentizar la participación unánime de la católica nación española.

Ya estos actos principales, sugeridos por nuestro Santo Padre, ¡cuán hermoso sería unir el tributo y la poderosa impetração de las confesiones y comuniones!

Toda familia sincera y realmente cristiana suele solemnizar una fecha tan importante de la vida como es la entrada de año, acercándose toda ella a los santos Sacramentos. ¿No parece natural y justo que al llegar un día tan señalado para la humanidad entera imite este ejemplo la nación española, rama de la gran familia católica?

¡A celebrar, pues, con fervor reli-

gioso, con el regocijo propio del cristiano y por ende del español, tan santo homenaje!

Asistamos numerosos al Te Deum, a la misa de la media noche, a la vela al Santísimo; acerquémonos en masa a la mesa del Señor; que los campanarios de las parroquias y de los pueblos, renovando antiguas costumbres, echen sus campanas a vuelo; que en los picos de nuestras montañas donde antaño señalaba la llama avisadora la proximidad del mahometano, proclamen alegres fogatas en todo el ámbito del reino el triunfo de la Cruz!

¡Hacedlo por amor a León XIII, el Papa de los españoles; hacedlo por María Santísima, Madre y patrona de España; hacedlo por Jesucristo Redentor!

LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

De los extractos que publica el Boletín Oficial de Salamanca, tomamos los siguientes datos y noticias referentes a la gestión económica de la Comisión provincial por cuentas de interés general.

Memoria y proyecto de presupuesto de gastos e ingresos de esta provincia para el año de 1901, formado por la Comisión de Hacienda.

Excmo. Sr. La Comisión de Hacienda, cumpliendo su cometido presenta a V. E. el proyecto de presupuesto de gastos e ingresos provinciales para el ejercicio del año próximo venidero de 1901, para cuya formación ha precedido un detenido estudio de los servicios, de los presupuestos parciales y del corriente. Para este estudio ha tenido la Comisión como principio fundamental el deseo de no aumentar el tipo del repartimiento del contingente provincial y poder sin embargo elevar la consignación para el gasto de servicios reproductivos, y cree haber conseguido su propósito como verá V. E. en el examen del proyecto.

En todos los capítulos de gastos ha conseguido baja, excepción del 3.º, 10.º y 12.º, que son los referentes a obras obligatorias, carreteras provinciales y subvención a las municipalidades, en cuyos gastos se propone aumento como de necesidad, utilidad y conveniencia, para atender en lo posible a las obras que han de producir beneficio a los pueblos y a la provincia en general, facilitando y mejorando las vías de comunicación. En el capítulo 1.º se suprime una plaza de Oficial y pasa otro al cargo de Archivero, en el que ha sido confirmado por Real orden de 20 de Junio último; se traslada a la Casa de Expositos con el carácter de Auxiliar al Escribiente de la Depositaria provincial, pasando a esta uno de los que figuran en aquel Establecimiento; y aun cuando además de estas alteraciones se hacen algunos aumentos de sueldo a varios empleados en premio a sus servicios, en la forma que detalla la plantilla de personal de este capítulo que se acompaña, resulta una economía en el artículo. Capítulo 2.º La índole de los servicios generales que comprende este capítulo y el estar alguno de ellos subastado, no permite alteración en este capítulo. Capítulo 3.º Según se ha indicado, se aumentan 5.500 pesetas en los gastos para obras de carácter obligatorio.

Capítulo 4.º en el capítulo de cargas se suprimen las pensiones que venían figurando para D. Agustín Soler, D. Darío Mita y D. Castro Jiménez, se dejan subsistentes las demás, y se propone la concesión de tres nuevas de 500 pesetas cada una a favor de D. José Pérez Rivas, para ampliar sus estudios de dibujo; D. Lorenzo Albarrán, para los de pintura y D. Mariano Salvador Fernández, para los de música, quedando aún después de consignar lo necesario para las deudas reconocidas y liquidadas economía en el artículo. Capítulo 5.º En este capítulo se suprime la plaza de Cajero de fondos de primera enseñanza. Capítulo 6.º Las alteraciones que se hacen en los presupuestos parciales de los Establecimientos de Beneficencia, se detallan en relaciones separadas que se acompañan, en ellas se expresan las bajas que se hacen en los gastos de varios artículos, los aumentos de sueldo a algunos empleados y la gratificación a los Médicos por servicios

especiales. Se propone a la vez la supresión de las raciones concedidas a empleados y jubilados, satisfaciéndose en su lugar 50 céntimos de peseta diarios por cada uno; y por último, se propone a D. Manuel Valiente, en el cargo de vigilante nocturno de la Casa-Hospicio por no haber resultado con la supresión la economía que se pensaba obtener, en virtud de que ha sido preciso gratificar a los que han efectuado el servicio. Capítulo 7.º También se propone economía en este capítulo, calculada por el promedio de estancias del año actual. Capítulo 8.º Refiriéndose este capítulo a los gastos imprevistos, la Comisión deja la consignación del anterior.

Capítulo 10.º En este capítulo propone la Comisión aumento de la consignación para carreteras provinciales. Capítulo 11.º Las 40.000 pesetas que para subvencionar obras municipales figuran este artículo, habrán de aplicarse a las obras en construcción ó con proyecto aprobado que figuran en la relación adjunta. Capítulo 12.º La Comisión de Hacienda por el resultado de datos oficiales que ha tenido a la vista, comprende es excesiva la subvención que viene concediéndose al Ayuntamiento de la capital para el sostenimiento de las enseñanzas de Medicina y Ciencias y por ello propone se reduzca a 25.000 pesetas, con lo que, y aun cuando se incluyen otros pequeños gastos, se reduce el artículo en 18.000 pesetas próximamente. Con relación al presupuesto de ingresos sentado, ya que no se aumenta el tipo de repartimiento del contingente provincial, que no sufre por tanto otra alteración en su total que el resultante de la diferencia de la base de contribuciones sobre que aquél se gira, y teniendo en cuenta que son fijos los ingresos de otros artículos, no ha sido necesario variar más que los del artículo 8.º para la debida nivelación. Tal es el trabajo hecho por la Comisión dentro de los límites en que ha podido moverse y que somete a la aprobación de V. E. No entiende, sin embargo, que su obra sea perfecta, por lo que la Diputación acordará las modificaciones que estime convenientes. Salamanca 13 de Octubre de 1900.—Ramón Carranza, Leopoldo Alonso, Cecilio González Domingo, Florencio Pollo, Gaspar López Díez.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Arboles históricos.—El más antiguo.—Higueras célebres.—Goma clásica.—Vino de higos.—Los mejores del mundo.—Arbol útil.—Edificio fantástico.—La sombra de la higuera.

Los árboles, como los hombres, tienen su historia; su abolengo y hasta pudiéramos decir que hay árboles con árbol genealógico. Es difícil ver un olivo sin acordarse del tremendo drama del Calvario y mirar a un laurel sin pensar en los muchos a quienes ha enardecido por conseguir la preciada corona hecha con sus ramas y ofrecido al primero que escalará la muralla que guarecía al enemigo.

Entre los Arboles históricos y de luenga antigüedad no habrá ninguno que supere a la huiguera; hasta el punto de constituir un verdadero árbol prehistórico, pues seguramente se puede vanagloriar, si no de haber visto nacer al hombre, por lo menos de haber visto con extrañeza a los primeros y haberlos quizá cobijado bajo sus viejas ramas.

Entre los que escribieron acerca de la huiguera, figuran los más célebres poetas, historiadores y escritores agrícolas.

En España es tan abundante y conocida la huiguera, que no creemos necesario describirla. Con la misma prodigalidad se desarrolla en los países de clima templado ó cálido, creciendo en estado silvestre en las regiones meridionales de Europa, Grecia y Africa, en los lugares secos y pedregosos y en las hendiduras de las rocas. Plinio asegura que en la antigüedad los mejores higos procedían de Siria, por lo cual el nombre científico de la huiguera es Ficus sirica. Asegura Plinio que mucho antes de la fundación de Roma existía una

higuera, debajo de la cual, fueron hallados los fundadores de la ciudad eterna en el momento en que eran amantados por la célebre loba.

Otra higuera histórica existió en el sitio donde estaba el abismo al cual se arrojó Quinto Curcio, sacrificando su vida por la salvación de la República.

En tiempo de Catón sólo se conocían en Roma seis variedades de higuera, pero por el largo cultivo se han llegado a obtener gran número de variedades, hasta el punto que dos siglos después de Catón, Plinio registra en sus obras más de treinta, designándolas por el país en que se cultivaban y dividiéndolas, por tanto, en Lidias, Hircanas, Rodias, Africanas, etc.

También los higos se prestan a manipulaciones, pues los romanos fabricaban un vino muy agradable, llamado Sycite, poniendo los higos a macerar en agua hasta llegar a la fermentación.

Ya se sabe que la abundancia es la causa de la depreciación y por eso en España no se tiene a los higos en su justa estimación, no obstante tener los mejores higos del globo en gran número de variedades.

Todo es útil en la higuera, pues hasta en madera tiene distintas y provechosas aplicaciones. Por estar embebida en un principio oleaginoso y algo de esmeril, es muy utilizada por armeros y cerrajeros para pulimentar; la elasticidad de los troncos añosos los hace útiles para hacer tornillos y roscas de prensas, y los carpinteros y cuberos las destinan a hacer pilones, porque no embota las hachas ni azuelas.

Notable es la variedad llamada Higuera de la India, árbol de grandes dimensiones, siempre verde y admirable por su forma y manera de propagarse. De las ramas arroja largos vástagos colgantes, que semejan cuerdas ó baquetillas, y que al tocar en la tierra echan raíces formando nuevos troncos, que a su vez producen otros vástagos y así sucesivamente. Así que extendiéndose y multiplicándose con una gran copa en el centro de prodigiosa altura, semeja un vasto edificio con una gran bóveda en el centro y rodeada de columnatas en gran extensión, viviendo así durante siglos y siglos.

Por último, hay una variedad de higuera que se llama Ficus religiosa y a la que los indios llaman Higuera de las Pagodas, porque el culto indio dice que su dios, Vishum, nació debajo de tal árbol, conque indica que el pobre dios tuvo la sombra de la higuera.

Estas dos variedades de higuera producen resina, goma laca y cau-

chú, siendo utilizable su corteza para los diabéticos.

El Sicomoro ó Higuera egipcia se produce en este país y en gran parte de Africa. Su mayor celebridad consiste en que de su madera están contruidos los estuches, cajas ó ataúdes de las momias de los egipcios, que han llegado hasta nosotros en perfecto estado de conservación.

DR. TOUS. Diciembre 14 1900.

NOTICIAS VARIAS

Un telegrama de Hon-Kong, da cuenta de haber naufragado un vapor cerca de Hokai, en el río Likiang, a causa de que todos los pasajeros, por haber caído un hombre al agua, se inclinaron hacia la borda, volcándose el barco y pereciendo ahogados 200 hombres.

En Vargas (Toledo) estando jugando con una escopeta que suponía descargada el vecino Romaldo Lache, tuvo la desgracia de que se le disparara, destrozando el tiro la cabeza de un niño, hijo del involuntario autor de la desgracia.

El Ayuntamiento de la ciudad de Alcalá de Henares, a propuesta de su Alcalde, D. Félix Huertas, tiene acordado apadrinar con toda solemnidad al primero que nazca en la citada población en el siglo XX y además entregar a la familia una cantidad anual hasta que llegue a la mayoría de edad, bien para que obtenga título académico ó, si es niña, tome estado.

Elogiase mucho ese acuerdo, y Dios haga ser una lumbrera el primer alcaláino del siglo XX, cual lo fué Cervantes.

El cónsul de Rusia en Cádiz ha solicitado autorización del capitán general del departamento de Marina para que vayan al arsenal dos torpederos rusos que han de llegar procedentes de Lisboa.

El capitán general manifestó al cónsul que si llegan con averías pueden ir al arsenal; en caso contrario no podrá conceder la autorización solicitada.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecaión y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1.50.

Telegrafían de París que en Vichy una de las más hermosas Villas, fué casi completamente destruida por un incendio.

El propietario y la familia apenas tuvieron tiempo de ponerse en salvo. Créese que el incendio ha sido producido intencionadamente.

Hace poco tiempo apareció escrito en una tapia de la Villa lo siguiente:

—Te asaremos. ¡Viva la anarquía! El atentado se dirige contra un vecino inmediato, que había recibido varias cartas amenazándole con quemarle.

En Barcelona se ha desarrollado la epizootia en el ganado de las vaquerías.

El Alcalde ha ordenado que sólo se venda leche hervida.

Se han adoptado otras medidas para evitar el contagio de aquella enfermedad.

La Central News de Londres ha recibido un telegrama de la Haya, diciendo que la enfermedad que Kruger padece a la vista se agrava, y se teme sobrevenga la ceguera.

Dicen de Nueva York que Mac Kinley ha enviado al Senado, para la ratificación, el tratado con España, sobre cesión, por cien mil dólares, de Cagayan y demás islas del

archipiélago, que no figuraban en los límites marcados en el tratado de París.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DIA 14

Ayer entraron en los Almacenes generales de Castilla 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 46.75 a 47 reales las 94 libras (27.02 a 27.17 pesetas los 100 kilos, ó 21.88 a 21.45 pesetas hectólitro), y 200 de centeno, que se pagaron a 35 reales fanega.

En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se cotizaron a 46.50 reales las 94 libras (28.88 a 27.02 pesetas los 100 kilos, ó 21.22 a 21.88 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo a 38 reales fanega; cebada de 9 a 30; algarrobas, a 35; avena a 21; habas, a 44; centeno, a 31. Patatas, a 1.40 pesetas arroba.

Harina extrafina, primera, a 18 reales la arroba, con saco y sobre wagon en esta estación; id. de primera, extra, a 17; id. de todo pan, a 16; id. de segunda a 15.14; id. de tercera, a 14.14; tercerilla a 10.14.

Harina de 4.ª a 18 rs. fanega, sin saco; comidilla, a 18; salvados, a 10; triguillo, a 22.

SUBSCRIPCION PARA LA

BASILICA TERESIANA

Table with 3 columns: Name, Ptas., Cents. Includes entries for Doña Emilia de Arana, María del Carmen Laisca y Arana, Recibido de Fernando A. Pérez, etc.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes entries for por coros, de Quejigal, de D. Froilán Morales, de Buenamadre, etc.

Lecturas amenas

(SIGLO XVI)

DEL APOLOGO DE LA OCIOSIDAD Y EL TRABAJO

La corrupción de costumbres.—Pues si destrotro lado me revuelvo, veo el mundo lleno de engaño muy disimulado en los seglares. Veo la amistad fugida, la triste envidia muy arraigada, veo que ya no estenido por sabio, sino aquel que sabe arte ucrativo de pecunia, que todos van bordados de lisonjas, todos llenos de miedos y temores, todos llenos de esperanzas vacías y químéricas imaginaciones.

LUIS ALEGRIA

CHARADA EN ACCION



J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALISTA EN LA COLOCACION DE DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS

Extracción sin dolor. Precios módicos. Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º SALAMANCA

Opera gratis a los pobres todos los días de una a dos de la tarde

dres Dominicos, Clerencia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín, PP. Franciscanos y Clerencia.

A las seis y cuarto en la Clerencia.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerencia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, PP. Franciscanos, Purísima Concepción y PP. Carmelitas.

A las siete menos cuarto en la Clerencia.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, Siervas de San José (Casa-Matriz), Clerencia y PP. Carmelitas.

A las siete y cuarto en la Clerencia.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas a medida que traseure el tiempo.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta en todas las farmacias de mediano tamaño a precios reducidos.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc.

J. DUBOSC Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca

FABRICAS DE

ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA ESPECIALIDAD EN ITALIANA

Primer almacén de garbanzos de Castilla FABRICA DE GUANOS

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo a fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO.—SALAMANCA

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París.

Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva Purísima Concepción, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerencia, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, capilla de Carvajal, Santo Tomás y Universidad.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerencia.

A las nueve, Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Julián, Santo Domingo Catedral (capilla de San José) y Clerencia.

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerencia.

A las doce, en la Purísima Concepción San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 16.—Domingo.—San Adón, Obispo y confesor.

Se reza de la Dominica tercera de Adviento, con rito semidoble y color morado.

Cultos

Catedral.—A las diez solemne misa conventual y sermón que pronunciará el señor Canónigo Magistral.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las siete y media misa

y comunión general. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, sermón y procesión de la Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa de comunión de la V. O. T. de Santo Domingo. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, exposición, rosario, sermón que predicará el Rdo. Padre Fr. Fermín de la Fuente, O. P., y procesión del Santísimo.

Adoratrices.—A las cinco de la tarde la función acostumbrada.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 17.—Lunes.—San Lázaro, Obispo; San Juan de Mata, fundador, y Santa Olimpiada, viuda.

Se reza de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición

menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana: A las cuatro y tres cuartos en la Clerencia. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerencia. A las cinco y cuarto en la Clerencia. A las cinco y media, en San Martín, Pa-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA. 57. 2.º-SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

Un crimen

Madrid 15, 10'15 m.

Núm. 191.

Esta mañana se ha cometido un horrible crimen en las inmediaciones de la estación del Mediodía.

Uno de los obreros empleados en los talleres de la estación, fué despedido por encontrarse en completo estado de embriaguez.

La despedida incomodó al obrero, quien se retiró de la estación prometiendo tomar venganza.

Al salir de la estación, encontróse con el jefe de trabajos de la misma, D. Domingo Panaga, agrediendo y dándole una tremenda puñalada en el pecho con un cuchillo de enormes dimensiones.

El agredido fué conducido en gravísimo estado a la casa de socorro.

El agresor fué detenido momentos después de cometer su crimen.

Un descarrilamiento

Madrid 15, 10'15 m.

Núm. 82.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Barcelona en el que se participa el descarrilamiento ocurrido cerca de la estación de Castelldefels, en la provincia de Barcelona.

El tren descarrilado es de mercancías compuesto de una máquina y ocho vagones.

Los daños materiales sábase que son de consideración.

Hasta ahora solo se sabe que el conductor del tren descarrilado está herido de alguna gravedad.

Inmediatamente que se supo la noticia salió para el lugar de la catástrofe un tren de socorro, conduciendo médicos y material sanitario.

Créese que hay algunos más heridos a más del maquinista del tren.

Más heridos.—La vía.—El expreso de Madrid

Madrid 15, 10'10 m.

Núm. 43.

Además del maquinista del tren descarrilado ha resultado gravemente herida una mujer.

Esta ha sufrido la fractura de una pierna.

La vía ha quedado inutilizada en una extensión de un kilómetro.

El tren ha sufrido grandísimas averías, quedando algunos vagones destrozados por completo.

La circulación de los trenes ha podido restablecerse salvando el kilómetro de línea interrumpido.

El expreso de Madrid tomó los viajeros en Villafranca a fin de que no se interrumpiera la circulación de trenes de Barcelona a Madrid.

La noticia del descarrilamiento ha causado gran excitación en los ánimos por la frecuencia con que se repiten tan funestos accidentes.

Los estudiantes

Madrid 15, 10'15 m.

Núm. 23.

A pesar del deseo de algunos estudiantes de anticipar las vacaciones de Navidad y de las excitaciones que con este motivo dirigieron a sus compañeros, no lograron que éstos se cundaran en su actitud.

Ayer notóse alguna agitación entre los estudiantes, pues muchos querían volver hoy a las clases, pero la inmensa mayoría ha asistido hasta que en cumplimiento de los últimos decretos de García Aliz, se les han concedido hoy las vacaciones, cortándose así tradicionales abusos.

La guerra del Transvaal

Botín de los boers

Madrid 15, 10 m.

Número 29.

En Londres se ha recibido un telegrama de Kimberley, en el que se da cuenta del nuevo ataque a los ingleses realizado por los transvaalenses

en las cercanías de aquella población.

Cuatrocientos cuarenta boers procedentes del Oranje atacaron la estación de Windsostm en las inmediaciones de Kimberley.

Los boers se apoderaron de varios vagones llenos de mercancías y comestibles.

Además cortaron el telégrafo, interrumpiendo la línea telegráfica en una gran extensión.

Los boers, antes de retirarse, intentaron destruir la línea férrea que enlaza a Windsostm y Kimberley. No pudieron realizarlo por llegar tropas inglesas, retirándose entonces los transvaalenses.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 17

Sigue la causa del juzgado de Ledesma por el delito de homicidio.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Béjar por el delito de amenazas. Proceso de Pedro Gallego, Ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Cáceres, y procurador, Sr. Benito.

Salamanca

Hoy a las diez de la mañana ha tomado posesión de su nuevo cargo, de Abogado Fiscal sustituto, nuestro amigo D. Gonzalo Medina.

Al acto asistió el Presidente y personal de la Audiencia y Ministerio Fiscal y muchos amigos del nuevo funcionario, al que damos la enhorabuena.

El Ayuntamiento de Parada de Rubiales ha acordado recuñicar el último deslinde de terreno, hecho en aquel término municipal.

Ayer llegó el tren mixto procedente de la frontera portuguesa con tres horas de retraso, a causa de un descarrilamiento en la estación de la Bóveda.

En Matilla han sido denunciados por la guardia civil dos hombres por hurto de bellotas en el monte de aquel pueblo.

En el pueblo de Poveda de las Cintas, haciendo un reconocimiento la guardia civil en casa de la vecina de dicho pueblo Catalina Vergara, halló dos gallinas que dicha mujer tenía en su poder, las cuales faltaron días antes a Antonia Rodríguez, vecina del mismo.

La Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago a las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura en los días y en el orden siguiente: día 18, clases pasivas, jubilados reenumeratorios y Montepío civil.

Día 19, clases activas, clero, religiosas en clausura, clases pasivas y cruces.

Día 20, clases pasivas, retirados y Montepío militar.

Días 21, 24, 26 y 27, todas las nominas sin distinción.

Ayer fueron distribuidos entre los asilos de beneficencia cuatro sacos de pan recogidos en los puestos públicos.

Por el Juzgado de primera instancia de Béjar se cita a cuantas personas se crean con derecho a los bienes que componen la Capellanía fundada en Cespedosa por los conyuges don Marcos Rodríguez García y D.ª Catalina García Crespo en 16 de Marzo de 1723, para que soliciten referidos bienes.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos: don Angel Moreno Suárez, para la escuela completa de niños de Cespedosa de Tormes, con el sueldo anual de 411'50 pesetas, y doña Juana Martínez Francisco, para la escuela incompleta de Naharros de Matalayegua, con 300 pesetas.

Por la Junta provincial de Instrucción primaria se ha cursado a la Central de Derechos pasivos del Magisterio, informado favorablemente, el

expediente de pensión incoado por D.ª María Calvo Vicente y D.ª Hipólita Seisdedos Cuadrado, como viuda y huérfana, respectivamente de don Tomás Seisdedos Calvo, maestro que fué de la escuela de niños de Trabanca.

Hoy recogieron los guardias municipales veinte panes en un puesto en el Arrabal del Puente por igual motivo de los recogidos ayer.

En circular del Gobierno civil de esta provincia se conmina con la imposición de una multa de 17'50 pesetas a los ayuntamientos que antes del día 23 del actual no hayan remitido a la sección de cuentas de dicho centro, la copia del respectivo presupuesto municipal ordinario, formado para el ejercicio próximo de 1901.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 504'27 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 000'00; id. del Puente, 000'00; id. id. del Matadero, 1.367'61.

El vecino de Agallas D. Lorenzo González, ha solicitado de aquel ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

El día 2 de Enero próximo se celebrará en la alcaldía de Villanueva del Conde, la subasta para el arriendo de los pastos del monte denominado «Calvario.»

El notable profesor de Física señor Escriche, de Barcelona, ha inventado un ingenioso y útil aparato de Física recreativa, al objeto de ilustrar con insinuante ingenio, a los aficionados al juego de la lotería.

Se trata de una lotería geográfica, que muy pronto se pondrá a la venta en Salamanca.

Otro día daremos más detalles.

En Castellanos de Moriscos, se halla vacante la plaza de inspector de carnes, debiendo ser los que la soliciten profesores de veterinaria.

Mañana empezarán a celebrarse en la Clereca (á las siete) las misas de San Gregorio, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Mercedes Guiltarte de Domínguez Berrueta (e. p. d.).

En sufragio también de la misma señora, y como piadoso obsequio al Director de EL LABARO, la Conferencia de la Santísima Trinidad (Sociedad de San Vicente de Paul), de que es Presidente, celebrará una misa el lunes á las ocho de la mañana, en la capilla de San Antonio de la Catedral.

Don Francisco Téllez, del comercio de esta ciudad, tiene recibida una considerable cantidad de confetti y serpentinas, que desde luego pone á la venta á muy bajos precios.

Hemos recibido un ejemplar del folleto «Demostración geométrica del Postulado de Euclides» por D. Luciano Fernández, libro del que nos ocuparemos más extensamente y á cuyo autor damos las gracias por su atención.

Se vende en la librería de la viuda é hijos de Calón.

Muy pronto pondrá á la venta la acreditada casa Viuda de Oliván y hermano, preciosos retratos del infatigable é inolvidable misionero Reverendo Padre Conde, de la Compañía de Jesús, (q. e. p. d.).

A las cuatro y media de esta tarde han contraído matrimonio en la iglesia de San Juan de Sahagún de esta ciudad, el joven D. Tomás Antonio Pérez Rodríguez y la agraciada señorita Juana Hernández y Barbero, siendo apadrinados los contrayentes por D. Eduardo No García y su distinguida esposa.

LA HUELGA DE PANADEROS

Hé aquí la proposición que con algunas modificaciones aprobó anoche el Ayuntamiento:

«EXCELENTÍSIMO SR:

El lunes 10 del actual concertáronse todos los panaderos de esta ciudad para suspender la elaboración de pan, creando un conflicto cuyas gravísimas consecuencias han podido atenuarse, gracias á que á las tres de la madrugada se enteraron de este ajeroso concierto los concejales Sres. García Martín y Meca, cuyo celo y diligencia

merece plácemes de V. E. y del pueblo que representa.

Este concierto injustificado persistió hasta el día 15 del actual inclusivo.

Préviamente es un deber de justicia hacer constar en el acta la gratitud que le es debida al honrado pueblo que representamos, por su corajura y corrección en estos días difíciles, y especialmente en la madrugada del 11 en que el conflicto revistió caracteres de extraordinaria importancia.

Cumplido este deber, los Concejales que suscriben, ateniéndose al asunto motivo de la convocatoria, proponen á V. E. se sirva acordar:

1.º Que los señores Tenientes de alcalde, asociados de los Concejales del respectivo distrito, giren visitas de inspección frequentísimas á las tahonas y panaderías, para cerciorarse de que los locales reúnen las condiciones necesarias exigidas para la elaboración del pan y para que se cumplan todas las prescripciones que, relacionadas con esta industria, se estatuyen en las Ordenanzas municipales.

2.º Que, estando sin ejecutar el acuerdo de V. E. respecto á la caducidad de licencias para puestos de venta de pan en la vía pública y desaparición de los de emplazamiento fijo, se ejecute inmediatamente por policía urbana, puesto que habiendo concedido ya la Alcaldía plazo y prórroga para cumplir ese acuerdo, está incumplido.

3.º Que la Tahona municipal continúe elaborando pan, en cantidad y calidad que se demande por el vecindario regulando los precios equitativamente.

4.º Que la Comisión de panadería proponga á V. E. las recompensas á que se hayan hecho acreedores, tanto los obreros de la Tahona, como los empleados y auxiliares que hayan contribuido al servicio que se ha prestado al vecindario, conjurando el conflicto que pretendieron crear los panaderos.

5.º Que esa misma Comisión verifique la liquidación de los perjuicios materiales irrogados V. E. con motivo de la escandalosa huelga de los panaderos.

6.º Que se compre un peso de balanza para que, en el despacho de la Camarilla, se repese el pan que se expenda al público, peso que estará á disposición del vecindario para la Corporación.»

EL ÁRBOL DE NAVIDAD

Regalos recibidos

(Continuación)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, regala 6 trajes completos para niños y otros 6 para niñas.

Viuda de Oliván y hermano, 6 valores por 6 fotografías cada uno en tarjeta de visita.

D. Fernando Sainz Pardo, 100 panes de 2 libras para el día de la fiesta.

Los niños Plácido y Pepito Sánchez Velasco, 6 muñecas y 6 abrigos de estambre.

Señora viuda de Mozas é hijos, 6 cestitas de dulces y 12 cajas de bombones.

La niña Teresa Eraña 6, cortes de vestido para niña.

D. Federico Camarasa, 3 pañuelos, tela para mandiles, 6 pares de medias y 6 muñecas.

D. Jacinto V. de Parga, 2 muñecas vestidas, 2 casas de campo con animales, un juguete de cuerda, un tranvía y una caja de sorpresa.

Los niños Carmen y Manuel A. R. de L, 12 pares de medias.

Los niños Gómez Díez de Valhondo, 10 pesetas.

Sa eta, Carmen y Nieves Sánchez Fabrés, 4 toquillas, 4 tapabocas y 2 mantas de lana.

DEL DIA

Sea cualquiera la opinión que se tenga en cosas opinables, la verdad es, y nada debe impedirnos confesar que en Castellón, y con motivo de la vista causa del proceso seguido por los deplorables sucesos provocados por los enemigos de la piedad cristiana, se ha presenciado una varonil manifestación de los católicos en frente de los ataques injustos y cobardes de los sectarios.

Allí se ha defendido el indiscutible derecho, solo puesto en duda por una ignorancia indigna de nuestro tiempo, de ostentar cada español en la fachada de su casa el simbolo que más vivamente represente los carinos de su corazón y las firmes creencias de su alma, con la sola limitación de respetar y no ofender á la Religión católica, que es la del Estado español.

En realidad, esas explosiones del fuego sectario debían ser solamente discutidas por la guardia civil con argumentos contundentes; pero ya que una debilidad ó lo que fuera dejó que se desarrollaran en Castellón

aquellos vergonzosos actos de barbarie anacrónica, bueno es y justo y santo que los buenos acudan á los caminos de la ley para hacer valer su innegable derecho y poner lindes y cotos y mojones al rebano desperdigado de las turbas engañadas.

La causa está en manos del jurado y aunque al decir de los fiscales del Tribunal Supremo, no está muy bien acreditado este tribunal del pueblo, esperamos que no habrá desaparecido de la justicia de la tierra y no tendremos que repetir aquel fatídico «No queda nada bueno» del prólogo del Fausto.

M.

Más telegramas

Lo de Barcelona

Madrid 15, 1'90 t.

Núm. 49.

Telegrafían de Barcelona que la policía de aquella capital ha detenido al secretario particular del autor de la novela *El divorcio de la Condesa*.

Conducido al gobierno civil, registrósele, sin encontrársele ningún documento de interés ni ningún ejemplar de la obra.

Inmediatamente el gobernador ordenó fuera puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno.

En la librería cosmopolita sigue izada la bandera inglesa.

La policía no ha vuelto á intentar penetrar en el local de la librería, pero vigila constantemente por los alrededores.

Los guardias recogen los ejemplares del citado libro de los kioscos, donde los encuentran y se los quitan también á algunos vendedores ambulantes.

Hoy han celebrado una detenida conferencia en el Gobierno civil las autoridades de Barcelona y el cónsul de Inglaterra en aquella capital.

Iguórase el resultado de la entrevista, pues las autoridades y el cónsul han guardado gran reserva.

Meeting.—Huelga

Madrid 15, 1'50 t.

Núm. 55.

El Ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador de Oviedo, autorizándole para que permita un meeting socialista que se celebrará mañana en uno de los teatros de dicha villa.

El Gobernador de la provincia de Barcelona, telegrafía al Ministro de la Gobernación dándole cuenta de la continuación de las huelgas en los pueblos de Igualada y Manlleu.

Hasta ahora, según el gobernador de Barcelona, no se ha registrado accidente alguno desagradable motivado por la huelga.

Esta tiene carácter pacífico y hasta ahora el orden público es completo.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 15, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	De hoy
4 por 100 interior	71'00	71'05
Idem fin de mes	71'05	71'10
Idem exterior	77'60	77'70
Idem deuda amortizable	79'70	79'75
5 por 100 de Aduanas	000'00	102'00
Billetes hips. de Cuba, 1898	85'00	84'90
Idem, id. de id., 1890	70'80	70'85
Empréstito de Filipinas	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	513'00	512'50
Idem de la C.ª de tabacos	397'00	398'00
Paris á ocho días vista	84'00	83'90
Cambios sobre Londres	00'00	00'00
Bolsa Paris; á por 100 exterior español	70'00	69'60
Nuevo empréstito	91'20	91'20

MENCHETA.

LEONOR RAMOS

Modista y Profesora de corte de Blusas

SALAMANCA.—JUAN DEL REY, NÚMERO 3.—SALAMANCA

Confección toda clase de trajes para señoras y niños.—Especialidad en trajes de corte sastre; abrigos y capas. 80—11

SABAÑONES

ADAJALINA.—Extinción completa y rápida de los sabañones. Depósito central: Rubén Varadé Sisi, Constitución, 25. Arévalo. Se reciben encargos en la Administración de EL LABARO.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

EMULSION NADAL

Alimento, golosina, medicamento tónico, estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. — Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias

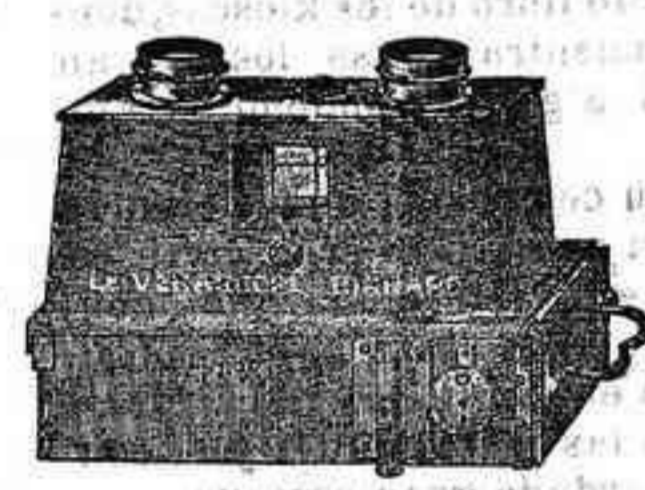
(Es la mejor y más agradable). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicérolfosfatos ó hipofosfitos. — Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. — Cura los catarros, brucis, tisis, cefalalgias, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. — indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS "LE VERASCOPE RICHARD,"



Instrumentos de precisión para las ciencias y la industria meteorología, agronomía y electricidad. Tres grandes premios y tres medallas de oro. Exposición de Paris 1900. MAISON RICHARD

Depósito para toda la provincia, LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4

ULTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRAFICOS St Georges Jumelle. — Triumphant exposition 1900 Placas y papeles fotograficos Maison Lumiere

Papeles marca "TAMBOR", Cartas postales, Cartas correspondencia, Cartas menús, Sedas.

SERVIDADES: Papel atistotipo, Papel Cellvidine, tonos platinos, Papel Lepia, Papeles artisticos, Reveladores-baños virofixador.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS

COCINAS ECONÓMICAS
JUEGOS DE PALA Y TENAZAS, FUELLES Y ESCOBONES DELANTERAS DE CHIMENEA

SAN PABLO, 2 Y 4 **HUEBRA** TELEFONOS 38 Y 41

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO PARA SALAS, COMEDORES, GABINETES Y DESPACHOS MATERIAL ELECTRICO.—TIMBRES

HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.

MOBILIARIOS COMPLETOS

Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos muebles torneados, muebles de estilo, muebles de fantasia, cortinajes y pasamanerías.

Exposición de cuartos completos en los grandes Almacenes de HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

La casa se encarga del decorado completo de habitaciones desde lo más económico a lo más rico

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario, de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva a los de provincias)

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos "del dolor al orinar" y de la Gabinetes médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corralillo

ALIDA Y ENTRADA DE TREN EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA
Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'43 mañana
Sale para Portugal a las 5.5 td
Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 7'15 mañana

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 10'38 mañana
Sale para Lisboa a las 10.43 td

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,31 mañana.
Tren núm. 5 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Llega de Lisboa a las 9.31 noche.
Sale para Medina y Paris a las 9'36 tdem.

Tren núm. 22.—Misto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Sale para Medina a las 12'10 tarde
Tren núm. 21.—Misto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Llega de Medina a las 7'31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9'20 noche
Sale para Medina a las 9'55 td.
Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 5'20 tarde.

LÍNEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.
LÍNEA DEL GESTE
Tren núm. 102.—Correo—1.º, 2.º y 3.º
Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 10'10 noche
Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'28 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.º, 2.º y 3.º
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'25 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.º, 2.º y 3.º
Circula los viernes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 2'48 tarde.
Tren núm. 101.—Correo.—1.º, 2.º y 3.º
Llega de Astorga a las 3'50 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'45 td

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 3.53 mañana.
Sale para Plasencia a las 5 de td.
Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8'47 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 11'08 mañana.
Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8'08 noche

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto es el efecto de la que arriba a firme, que devolverá el importe de mi específico a todo el que remitiérame en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable.
R. A. M. de la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Exortofilia, etc.
Envíase el Producto verificado con la Firma BLANCARD y las sellos 40. Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéuticos premiados de Valencia
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta completa.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delgadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

por lo mismo corrige inmediatamente las flatulencias, acedees, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstros, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca. HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5. — DOS PESETAS CAJA

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD

DIRECTOR DON ISIDORO C. BRETÓN
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar a los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos. Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio.
NOTA.—Píñanse reglamentos.

PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos, como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.
¡¡¡Veintinueve años de éxito!!!
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndola también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.
Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

CALEFACCION POR PETRÓLEO CALORIFEROS MARCA "DITMAR," BUEN CALOR, POCO CONSUMO

PRECIO QUINCE PESETAS UNO
COCINAS PORTÁTILES
ECONOMÍA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO
COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.
PRECIOS EXCEPCIONALES
De venta en la lampistería de MANUEL PERAMATO, ZAMORA, 4

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. ERASMO

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
ESTREÑIMIENTO
JAQUECA y sus consecuencias
MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, 1.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
PASTELERIA Y CONFITERIA
SAN PABLO, 13

LA MALLORQUINA

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEIN CINCO CENTIMOS.
SE SIRVE A DOMICILIO

B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caucho
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y cintas para sellar y marcar la ropa.

LEOPOLDO GARCÍA, SILLERO Y GUARNICIONERO, NÚMERO 1, PLAZA MAYOR, 1. En este modesto y a la par equitativo establecimiento, el público encontrará toda clase de monturas y todo lo concerniente a dicho ramo, a precios reducidos, y con el más perfecto gusto. Ojo y no equivocarse; buscad la antigua casa de los ALGARBES.